

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/02/2025, 00:06:13
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
001	BOGOTA D.C.		12/9/2016				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	049	2008	14088	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 149 SECCIONAL											11001600004920081408800 - -				
	FISCALIA 149 SECCIONAL											11001600004920081408800 - -				
	JUZGADO 10 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO											11001600004920081408800 - -				
	JUZGADO 35 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS											11001600004920081408800 - -				
	TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA PENAL											11001600004920081408800 - -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	1															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 10 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIM	08/04/2015		11
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA PENAL	26/05/2015		11
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACION	30/03/2016	07/04/2016	11

FECHA DE LOS HECHOS

05/12/2008

3. CLASE DE PROCESO

Contra la administración de justicia	8004
--------------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

EINER GONZALO - ROMAN PINILLA* PROVIDENCIA DE FECHA *1/12/2023 * Auto niega prescripción- **ESTADO DEL 16/01/2024** /// * CSA-EMRC <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad-de-bogota/> **LINK ESTADOS ELECTRONICOS
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/02/2025, 00:06:13
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
15/01/24	Fijación en estado	EINER GONZALO - ROMAN PINILLA* PROVIDENCIA DE FECHA *1/12/2023 * Auto niega prescripción-ESTADO DEL 16/01/2024** /// * CSA-EMRC https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad-de-bogota/ **LINK ESTADOS ELECTRONICOS		
09/12/23	ADVERTENCIA	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : CUMPLE AUTO DEL 01/12/2023 LIBRA TELEX A PENADO/NOTIFICA MP Y DEFENSA/REMITE REITERACION ORDEN CAPTURA/PROCESO FISICO AL PUESTO/CSA/MJJG		
01/12/23	Oficios varios	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : EN ATENCIÓN AL AUTO DE LA FECHA SE LIBRÓ OFICIO NO 1709//DJL	OFICIO	1
01/12/23	Auto niega prescripción	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : BAJA PROCESO CON AUTO DE LA FECHA QUE NIEGA LA PRESCRIPCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL Y DICTA OTRAS DETERMINACIONES//DJL	PRO	1
28/11/23	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
14/11/23	MEMORIALES VARIOS	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : INGRESA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE CONDENADO- ASUNTO: SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO DE LA AUTORIDAD JUDICIAL - ANEXA DOCUMENTO- //MCD//		
14/11/23	Recepción de Memoriales	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO A LA FECHA 07/11/2023 MEMORIAL DE CONDENADO- ASUNTO: SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO DE LA AUTORIDAD JUDICIAL - ANEXA DOCUMENTO- CSA***MCRR****		
09/07/18	Fijación en estado	EINER GONZALO - ROMAN PINILLA* PROVIDENCIA DE FECHA *10/05/2018 * Redosificación de la pena		
21/06/18	Elaboración de telegramas	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : TELEGRAMA AL CONDENADO (A) NOTIFICANDOLE PROVIDENCIA DEL **10 DE MAYO DE 2018**. PASA AL MINISTERIO PUBLICO. CIUS - SE TRAMITA **PROCESO**. PASA AL PUESTO		
10/05/18	ADVERTENCIA DESPACHO	PERMANEZCA LA ACTUACION EN EL CSA A LA ESPERA DE QUE SE HAGAN EFECTIVAS LAS ORDENES DE CAPTURA EXPEDIDAS // JFEC	PROCESO	1
10/05/18	Redosificación de la pena	NO REDOSIFICA PENA LEY 1826 DE 2017 // BAJA PROCESO AL CSA // JFEC	PROCESO	1
21/07/17	Fijación en estado	EINER GONZALO - ROMAN PINILLA* PROVIDENCIA DE FECHA *28/06/2017 * Revoca prisión domiciliaria		
17/07/17	Informe Notificación	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : 11 DE JULIO DEL 2017///NO SE ENCUENTRA EN EL DOMICILIO NO SE LOGRA NOTIFICAR AUTO DEL 28 DE JUNIO DEL 2017 DEL JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS///PASA A SECRETARIA PERTINENTE///ODQC		
05/07/17	Elaboración de oficios funcionarios públicos	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : TRAMITA SOLO AUTO , LIBRA OFICIO . LMMM		
28/06/17	Revoca prisión domiciliaria	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : REVOCA PRISION DOMICILIARIA POR CUANTO EL PENADO NO HA SUSCRITO DILIGENCIA DE COMPROMISO NI HA PAGADO LA CAUCION IMPUESTA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR // PROCEDEN RECURSOS // BAJA AUTO CSA ****JFEC****	AUTO	1
28/06/17	Oficios varios	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : 1012 DIJIN / 1013 CTI / 1014 SIAN // BAJAN OFICIOS CSA ***JFEC***	OFICIO	1
28/06/17	Oficios varios	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : ORDENA EXPEDIR OFICIOS	AUTO	1
31/05/17	INGRESO TRASLADO	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : INGRESA PROCESO CON CONSTANCIA DE TRASLADO 477 DEL C.P.P. VENCIDO+++FACM	PROC	
15/05/17	Traslado Artículo 477 CPP (Ley 906 de 2004)	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : SE CORRE TRASLADO ART. 477 LEY 906/2004, PROCESO AL ANAQUEL RESPECTIVO . LMMM		
31/03/17	Ordena Correr Traslado Art. 477 (ley 906 de 2004)	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : AUTO ORDENA CORRER TRASLADO POR EL ART 477 DEL C.P.P, SE BAJA PROCESO, JGPH.	PROC	1
31/03/17	Auto ordena anexar correspondencia	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : Vista la documentación allegada por la Direccion de Investigacion Criminal e Interpol Dijin, respecto al condenado(a) EINER GONZALO ROMAN PINILLA; anáxese a las diligencias, para los fines propios a que haya lugar en la presente ejecución. SE BAJA PROCESO, JGPH.	PROC	1
04/04/17	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
14/03/17	Resuelve memorial	ROMAN PINILLA . Permanezcan las diligencias en la Sub-secretaría del C.S.A. se baja proceso c.i	proce	
14/03/17	Auto ordena anexar correspondencia	ROMAN PINILLA. Incorpórese al paginarlo la cartilla decadente remitida por la Registraduría Nacional del Estado Civil respecto del condenado EINER GONZALO ROMAN PINILLA, la cual figura de baja por pérdida o suspensión de los Derechos Políticos según Resolución No. 10/11/2016 para los fines propios a que haya lugar en la presente ejecución.c.i	auto	
03/01/17	INGRESO OFICIOS VARIOS	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : INGRESA COMUNICACION DE LA POLICIA NACIONAL DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL INFORMACION ANTECEDENTES // PROCESO AL DESPACHO // YMR.		
02/01/17	Recepción Oficio Antecedentes	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : SE RECEPCIONA COMUNICACION DE LA POLICIA NACIONAL DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL INFORMACION ANTECEDENTES***MVCRR***		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/02/2025, 00:06:13
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

29/12/16	INGRESO OFICIOS VARIOS	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : OFICIO DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL CON ANTECEDENTES--AL DESPACHO PARA TRAMITE PERTINENTE--SAG--		
28/12/16	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : SE RECIBE OFICIO PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL - ANTECEDENTES Y/O ANOTACIONES****MPRM**		
28/12/16	INGRESO OFICIOS VARIOS	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : PROCESO Y COMUNICACION DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL ALLEGANDO INFORMACION SOLICITADA --AL DESPACHO PARA TRAMITE PERTINENTE--SAG--		
26/12/16	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : SE RECEPCIONA COMUNICACION DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL ALLEGANDO INFORMACION SOLICITADA****MVCR***		
22/11/16	ElaboraciÃ³n de telegramas	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : TELEGRAMA AL CONDENADO REQUIRIENDOLE PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE DESPACHO A SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO, EN CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS EN EL FALLO CONDENATORIO. CIUS - SE TRAMITÃ³ *PROCESO*. PASA AL PUESTO		
22/11/16	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : OFICIO A LA DIJIN SOLICITANDO SE ALLEGUEN LOS ANTECEDENTES Y/O ANOTACIONES QUE REGISTRE EL PENADO. CIUS - SE TRAMITÃ³ **PROCESO**. PASA AL PUESTO		
22/11/16	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : OFICIO AL JUZGADO FALLADOR SOLICITANDO INFORME AL DESPACHO SI EL SENTENCIADO CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS EN EL FALLO CONDENATORIO. CIUS. SE TRAMITÃ³ **PROCESO**. PASA AL PUESTO.		
10/11/16	Oficios varios	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : SE LIBRA OFICIO NRO 3491 JUZGADO 10 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA, OFICIO NRO 3492 DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL DIJIN, OFICIO NRO 3493 REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, SE BAJA PROCESO, JGPH.	PROC	1
10/11/16	Auto avocando conocimiento	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO DENTRO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS, SE BAJA PROCESO, JGPH.	PROC	1
12/09/16	AL DESPACHO POR REPARTO	ROMAN PINILLA - EINER GONZALO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITE 26 CDS - CON 58 FOLIOS ESCANEADOS CON SU CD - CON ORDEN DE CAPTURA	PROC	1
12/09/16	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 12/09/2016 10:38:32	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
EINER GONZALO - ROMAN PINILLA	9728364 (ver informaciÃ³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.